



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 257/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de enero del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 076, mediante el acuerdo N° 257, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 1-C del por mayores ingresos, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA YARGAS VIVAR
Secretaria Municipal